

INFORME DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA ORIENTAL INDUSTRIA ALIMENTICIA O.I.A. CIA. LTDA. POR EL AÑO 2.008, A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Quevedo, Abril 6 del 2.009

Señores,
SOCIOS DE O.I.A. CIA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones.

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la compañía, pongo a consideración de los accionistas el siguiente informe anual de conformidad con el Artículo No 305 de la Ley de Compañías según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías, publicada en el registro oficial No 44 del 13.10.92 correspondiente al ejercicio económico de 2.008.

- 1. Entorno Empresarial.-** Se ha logrado desempeñar normalmente la compañía en todos los aspectos financieros, tributarios y legales en el cual se ha logrado implementar diferentes procesos los mismos que han servido para incrementar nuestras ventas tanto en el mercado nacional como de exportación.
- 2. Metas Y Objetivos.-** Se ha logrado optimizar los procesos de producción los mismos que han ayudado a contribuir para mejorar la calidad de nuestros productos y a ser más eficiente reduciendo costos y gastos.
- 3. Cumplimientos de Disposiciones.-** Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios en el periodo 2.008 y se recomienda que apoyen a esta administración, en la adquisición de maquinarias para la producción de nuevas líneas de productos.
- 4. Situación Financiera.-** Esto está reflejado estrictamente en los Estados Financieros de la empresa presentados y auditados, en el cual se puede observar el incremento de los márgenes de utilidad neta en relación al periodo anterior.
- 5. Aspectos Operacionales.-** La compañía cumple a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores socios a la administración de la compañía, fundamental para la rentabilidad y futura actividad de la empresa.

Atentamente,


Wilson León Lee
PRESIDENTE EJECUTIVO

